



# Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 4031 || Murcia 16 de Marzo de 1899 || Tres ediciones diarias

Edición de la noche-16 Marzo

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

### Actualidades.

De aquí á un mes, elecciones de diputados á Cortes, y á los pocos días de Senadores y seguidamente municipales.

¡Parece mentira!  
Y decimos parece mentira, porque no se mueve ni una hoja: la masa general del país sigue indiferente y esas elecciones solo afectan á los candidatos y sus familias.

Los diputados ejercen poca influencia en el Parlamento y en el país: les servirá el acta para sí propios en su carrera política, pero con ella pueden hacer poco provecho al bien general, porque los representantes en Cortes, por vicios del sistema, van á decir que sí ó que no y sus iniciativas son muy limitadas.

Lo que hay que hacer por el país, lo tiene que realizar el gobierno, si puede, porque no hay duda que, siquiera por propio egoísmo, los ministros procurarán afirmarse.

De él depende todo: vivir mucho ó vivir poco.

Todo eso que se dice de graves acontecimientos, es cosa propia de nuestro carácter tan aficionado á lo novelesco.

Sucesos más graves que los ya ocurridos, no han de venir, y sin embargo, el país se ha resignado con sus infortunios y no hay que esperar esos acontecimientos tremebundos que se vienen angurando há tanto tiempo.

El país quiere la paz, porque con ella es como únicamente puede salvarse, y en cuanto los gobiernos hagan de veras reformas beneficiosas, quedarán completamente desarmados todos los enemigos del orden, quedando garantido en absoluto el reposo público.

### Industria murciana

Con el epígrafe de «Más sobre la seda», publica «El Diario Mercantil» de Barcelona, el siguiente artículo:

«No hace muchos días nos ocupamos en tal vital asunto, lamentando que el Gobierno no se preocupara de los enfermos productores, y viera impasible cómo desaparecía una importante industria nacional. Es sobremodo sensible que, mientras Francia, con primas á la importación del capullo, impulsa la industria de hilatura de seda en su país, España no se percate de que aquí muere esa rama de la producción, quedan en la miseria infinita de obreros y encarece la primera materia para la industria textil sedera.»

Y además de esos inconvenientes, bastantes por sí solos á restarnos fuerzas y agravar nuestra situación, hemos de agregar que exportando á Francia el capullo que aquí producimos, se nos arrebató el valor de la mano de obra, constituyendo una merma no despreciable en nuestra vida económica. Y por todas esas razones, era lógica la proposición que formulamos días pasados, tendente á remediar ese grave mal. Y esa proposición, que, sin ser nuestra, la conceptuamos digna de tomarse en cuenta, debe de ser nuevamente reproducida, porque el perjuicio toma mayor cuerpo cada día, y, como es natural, va extendiéndose á todas las regiones sericícolas.

Digimos entonces, que el Gobierno, mostrándose celoso de la producción del país, ante el peligro que amenaza á la hilatura sedera, debía de imponer á la exportación de capullo un dere-

cho equivalente á la prima francesa; y lo que por tal concepto se recaudara, destinarlo á la propagación de las moreras, haciendo por este medio que España reconquiste su antiguo poderío sericícola en todas sus manifestaciones. Por que no ha de olvidarse que todos los pueblos deben de propender á bastarse á sí propios, recurriendo á los demás sólo para aquellos elementos de producción exótica.

Tomen ejemplo nuestros gobiernos del país vecino: allí decae sensiblemente la sericultura, y ante el peligro que ese decaimiento entraña, Francia concede grandes primas á los hiladores, cosecheros y plantadores de moreras, en cuyas subvenciones lleva ya gastados Francia más de 20.000.000 de francos. Y aunque á pesar de eso no haya logrado aquel país aumentar mucho la producción del capullo, ha conseguido en cambio importar gran cantidad del artículo para alimentar de primera materia sus hilaturas. Y ha logrado también que éstas aumenten, con detrimento de los países exportadores de capullo.

Mediten sobre este importante asunto nuestros gobernantes; y como se impone una medida que salve los peligros que hoy nos amenazan, y que ya han empezado á dar sus naturales consecuencias, no olviden que urge el remedio; y éste es tanto más factible, cuando que no exige dispendio alguno, antes al contrario, aumentando la riqueza y el trabajo nacionales, aumentarán igualmente los ingresos del Tesoro.»

### El dinero y la agricultura

El propietario de escasa fortuna véase á menudo obligado á hipotecar sus infimas posesiones en condiciones tan ruinosas, que la hipoteca equivale á la mas desastrosa enagenación. El arrendatario, sin medios para atender á la subsistencia de su familia, al pago de los impuestos y á los gastos imprescindibles de sus operaciones, solo obtiene los fondos necesarios para subsistir á estas desembolsos hasta la madurez de la cosecha, desprendiéndose á ruin precio de los frutos que recolecta y viendo en lontananza otro período de miseria y apuros apenas sembradas las tierras para la nueva estación. Ogidos así unos y otros en las mallas de la usura, no tienen medios de librarse de ella, y los propietarios y los colonos, más que modestos terratenientes y libres trabajadores de los campos, parecen esclavos del terruño y siervos de los inhumanos explotadores.

Es preciso es que el capital asociado acuda á evitar tales desastres, limitando sus utilidades, sin renunciar al lucro legítimo, á tipos razonables que permitan la vida de la agricultura.

No hemos ahora de discutir acerca de las ventajas ó de los inconvenientes relativos al establecimiento del Banco único hipotecario ó á la multiplicidad de semejantes sociedades; pero ateniéndose al régimen vigente, bien podemos solicitar que la esfera de acción de uno ó de varios Bancos de esta clase llegue y se extienda hasta las últimas poblaciones rurales.

Verdad es que lo defectuoso de la titulación de la propiedad rústica, los gastos relativamente crecidos que con ella se originan, y otras razones imposibilitan en muchos casos el seguro mútuo, bajo la garantía ó hipotecas de fincas rústicas; más obligación es de los poderes públicos procurar la desaparición en la medida posible de los motivos que hasta el presente no hayan consentido al Banco Hipotecario ampliar sus operaciones á todos los ámbitos de la Península.

Y aun consiguiéndose esto, será insuficiente para el objeto apetecido. Porque si solo hubiera de prestarse á la propiedad inmueble, saltaría á la vista de quien conozca la manera de ser de nuestra industria agrícola lo deficiente de tal sistema, pues como se deja indicado, no son únicamente los terratenientes los que demandan metálico, sino también y en mayor

número los arrendatarios, que careciendo de bienes hipotecados para responder de los anticipos que se les hacen no cuentan con otra garantía que su buena fé y el producto eventual de sus faenas.

Para librar á innumerables colonos de la usura que los desangra y aniquila, y para ayudarlos prácticamente, prestando á la pequeña propiedad, conviene estimular el crédito agrícola, creando bancos que verifiquen préstamos sobre las cosechas y adelanten fondos al agricultor en términos aceptables.

### El Ayuda de Cámara de Su Santidad

Con motivo de la última enfermedad que aquejó al Soberano Pontífice, que tanto preocupó al mundo entero y de la que afortunadamente se halla fuera de cuidado, en una correspondencia que desde Roma dirigen á un colega, se dice del ayuda de cámara de León XIII:

Pío Centro, Pepe Placcio, como le llaman los íntimos, es hijo de un sombrero, á quien protegió, a noble familia de los Pecci. Por algun tiempo ejerció el oficio del padre, hasta que obtuvo el puesto que tanto ambicionaba, á la muerte del criado que León XIII tenía desde que era Cardenal.

Centro es un hombre alto y recio, con una nariz fenomenal. Vive con su familia en un departamento inmediato al del Soberano Pontífice. Debía dormir en la cámara que precede á la del Papa, pero éste le dispensó de la obligación desde que instaló la electricidad en el Vaticano, poniendo en comunicación el dormitorio de León XIII con todos los servicios del Palacio con solo que el jaugusto anciano extiende la mano. El servicio de Pío es bien sencillo. A las seis y media de la mañana se presenta á despertar al Pontífice y vestirse el traje interior de franela y pieles que el Papa usa debajo de la blanca sotana.

En seguida asiste á la misa que León XIII reza en su capilla privada. Luego le sirve el desayuno en su despacho, pues en el Vaticano no hay comedor. Café con leche y un bizcocho de Saboya. Acompañale hasta las nueve, cuando llega Rampolla para despachar. Ya no le vuelven á ver hasta las doce con la frugal comida: un caldo y un ala de pollo, que el Pontífice mastica lentamente. Por la noche, después de la cena, amo y criado rezan solos el rosario y no se separan hasta que aquél se ha acostado. León XIII, á pesar de la confianza que en él tiene, no tutea á su ayuda de cámara, el cual es desde hace poco caballero de la orden de San Silvestre, condecoración que suple las ausentes propinas que el Papa no es aficionado á prodigar.

### ORIHUELA

El próximo sábado 18 del actual á las tres de la tarde se verificará en la parroquia del Salvador de esta S. I. C., el enlace de la bella y distinguida señorita D.ª Para Valera Pío con nuestro querido amigo el joven letrado D. José María Senen Llopis.

Dará la bendición nupcial á los futuros esposos el M. I. Sr. Dr. D. José Suesta, Penitenciario de la Catedral, siendo los padrinos D. Antonio Valera, Secretario de gobierno de este Juzgado, padre de la novia y la señorita Dolores Senen, hermana del novio, en representación de la madre de este, que se abstiene de figurar de modo directo en la ceremonia, en atención á su luto aun reciente.

La futura pareja marchará el mismo sábado para Murcia y Cartagena, regresando á esta para las fiestas de la Semana Santa, saliendo después para Alicante y Madrid donde pasará una temporada.

Entre el gran número de regalos recibidos y cuya reseña sentimos muy mucho no insertaría completa, dado el excesivo número de aquéllos y lo reducido del espacio que en esta pu-

**LA UNION**  
EL FÉNIX ESPAÑOL.  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
34 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS contra LA VIDA  
Representante en Murcia, D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan 34.

COMISIONES, CONSIGNACIONES  
**L. Balajat y C.ª**  
PARIS-MARSELLA  
Pasas, Higos, Naranjas, Limones, Uva, Granadas, etc., etc., Legumbres, Granos.  
Dirección Telegráfica y Postal: BALAJAT, Marsella-BALAJAT, Paris.  
DESPACHOS: Rue Lafon, 3, Marsella.-55 B.ª Courvion Saint Cap, Paris.  
ANTICIPO INMEDIATO DEL 50 POR 100 CONTRA ENTREGA DE DOCUMENTOS  
Precios corrientes de la plaza á todos los señores cosecheros y negociantes que lo deseen. En dichos precios corrientes, los precios que señalamos, son franco bordo Marsella, sin ningún otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y peyador público.  
Esta casa ha aumentado con el vapor el servicio de Valencia á Paris, que se hace en seis días, pagando cincuenta francos por tonelada á bordo.

**VALDEPEÑAS EN MURCIA**  
VINOS DE VALDEPEÑAS PUROS  
Y SUPERIORES DE MESA

Tinto seco.	6.50	peasas arroba.
Botella de tres cuartos de litro.	0.50	id.
Id. sin casco.	0.35	id.
Bianco, tambien seco, de comida.	7.50	id. id.
Botella de tres cuartos de litro.	0.60	id.
Id. sin casco.	0.45	id.

Despacho por el propio cosechero F. A. VAQUERO  
CALLE DE SANTA ISABEL, 8, MURCIA  
Se sirve á domicilio

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Representante en la provincia  
**JOSE M.ª CASTELLO,**  
CARTAGENA

**Subrestantes de Obras públicas**

Próxima á anunciarse una nueva convocatoria para ingreso en dicho cuerpo, se abre desde 1.ª del próximo mes de Abril una clase de preparac ón teórica-práctica, bajo la dirección del Ayudante del Cuerpo D. José Sabater Garcia y de los Sobrestantes del mismo ó de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles D. Miguel Roldán Fernandez y D. Antonio Ruiz Maculé.

Al mismo tiempo se abre tambien una clase especial de matemáticas y dibujo para la preparacion de ingreso en otras carreras especiales.

**ECONOMIA EN LOS HONORARIOS**  
Detalles é informes, S. Pedro, 12.  
DE 12 A 2 TARDE

**BIZCOCHERIA ORCELITANA**  
Puerta de Orihuela, 20

El dueño de este establecimiento hace presente al público, que desde el primer viernes de cuaresma viene fabricando las ricas empanadas mayorquinas únicamente las encomendadas, y siendo muchos los parroquianos que acuden á última hora, para el viernes día 17 del corriente hará las posibles para que no falten, deseando se encomienden con anticipacion, porque hay que probarlas para ver lo que son. Las ricas monas de pan dormido que se hacen, las ofrecemos al público como únicas en su clase. Desde el domingo en adelante se harán para la venta, los ricos caramelos de la Sardiná.

**BIZCOCHERIA ORCELITANA--Puerta Orihuela 20.**

La salud y robustez de los  
**Niños**

Vino moscatel con extracto hepático. Es mejor que el aceite de hig do de bacalao y que las mulsiones. Privilegió por 20 años. Fídase en las buenas farmacias.  
Depósito en Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos. 5-3

**Almacén de Carbon del Barrio**

Carbon superior de ensina, á 6 pesetas quintal. Id. id. artificial, á 50 id. id. Id. cisoo, á 2 id. id. Leña oliv. ra, á 2 id. id. T.ª, á 20 céntos. kilo. 15 6

**SE VENDE.**—Una casa de tres pisos situada en la calle de San José, número 6, en muy buenas condiciones.  
Para detalles dirigirse á José María López, relojero, plaza de Chacon, número 7.

